CONICIT

Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas
CONICIT

Informe de Gestión

Según, Ley de Control Interno

Preparado por:

M.Sc. Giselle Bustos Mora

Zapote, diciembre del 2007

Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas
CONICIT

Informe de Gestión

Según, Ley de Control Interno

Preparado por:

M.Sc. Giselle Bustos Mora

Zapote, diciembre del 2007

INFORME DE FIN DE GESTION
Giselle Bustos Mora
21 de diciembre del 2007

A. Presentación.

El presente informe resume las principales actividades de mi gestión desde 1994 hasta 2007. El contenido se centra principalmente en el último año de labores (2007), pero se remite constantemente a las actividades de años anteriores, con el fin de dar una visión más comprensiva del desarrollo de las distintas funciones.

A solicitud de mi persona, con la salida de la Srta. Carlina Alfaro, se redefinieron las funciones a mi cargo. Basado en el memorando REF: 0-69-2006, doy cuenta de mis actividades organizadas según este memo, aunque otras que se asignaron no correspondieron necesariamente a esta estructura.

B. **B. Resultados de la gestión.**

- **Referencia sobre la labor sustantiva institucional o de la unidad a su cargo, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

Tres fueron las funciones centrales asignadas: proyección, información e imagen. A continuación se describen las tareas asignadas y sus resultados.

Función de proyección:

Esta tarea consistió en preparar discursos a los Presidentes del Consejo Director para la representación institucional en distintas actividades del sector de ciencia y tecnología (si bien esto corresponde también a la función de imagen), los contenidos de los discursos versaron sobre los programas, acciones y proyecciones de la Institución al sector científico y tecnológico.

Como parte de las actividades de proyección, esta colaboradora hizo las funciones de "maestra de ceremonias" para las actividades de proyección externa del Conicit.

En cuanto a las actividades de promoción, se colaboró con el Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología (en el trabajo de dos comisiones y en la divulgación de las Ferias)

y con la Fundación Cientec. En el último año, se organizaron dos actividades en el marco del IV Taller "Ciencia, Comunicación y Sociedad de la X Reunión de la Red Pop": "La profesionalización de la comunicación pública de la ciencia" a cargo de la Mtra. Susana Herrera Lima, Coordinadora de la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura ITESO, MEXICO. Y la presentación "Estrategias nacionales de la comunicación pública de la ciencia y la tecnología" de la Mtra. Ma. de los Ángeles Erazo, Directora y Coordinadora Académica del Postgrado en Comunicación Pública de CyT, del Ecuador.

En el campo de la comunicación de la ciencia, esta servidora ofreció una presentación sobre la "Percepción pública de la ciencia y la tecnología"; resultado de un proyecto de investigación con la Universidad de Costa Rica, y de una charla presentada en el VII Congreso Iberoamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología, en mayo del 2007.
Dentro de las actividades de proyección externa, destaca la participación en la comisión organizadora del XXXV Aniversario del CONICIT; que implicó la divulgación del acto, atención a la prensa, mensaje institucional, preparación de material histórico sobre la trayectoria del Conicit para la producción de un vídeo promocional alusivo al acto por parte de Canal 15-UCR.

Como parte de las funciones de proyección e información, he participado en distintas comisiones, como evaluadora, órganos: Jurado de Premio de Periodismo en Ciencia y Tecnología, Comisiones organizadores de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, Comisiones ad hoc, Comisiones para el Concurso de Ensayo de la Fundación Cientec.

En algunos momentos se tuvo a cargo, el préstamo de vídeos y películas de la colección del CONICIT.

Función informativa:

En el plano externo, esta labor se ejerció mediante distintas acciones informativas a los diversos públicos del Conicit. La labor más sustantiva recayó en la producción del **boletín digital de ciencia y tecnología** que lidera Conicit.
Para la institución, el boletín representa un medio de información que permite dar a conocer los resultados de proyectos de investigación generados con los programas de impulso a la ciencia y la tecnología, de la Institución.; así como para informar sobre las actividades y acciones generadas por la Institución.

Resultado de esa divulgación, fueron las múltiples consultas de personas dentro y fuera del país que escribieron manifestado su interés en los proyectos. Ello permitió poner en contacto a investigadores nacionales con el público del boletín.

Al asumir la producción del boletín, las representantes de CENAT, ANC, TEC y CONICIT nos reunimos para definir nuevos lineamientos del Consejo Editorial del Boletín y enviamos una solicitud a manera de consulta a la Secretaria Ejecutiva del CONICIT. Esta consulta se envió el 24 de agosto del 2006. Y la Coordinadora del CERICIT lo elevó a la Secretaría Ejecutiva. *Ver correo y memorando 8-087-2006.*

No se conoce respuesta a la solicitud planteada, por eso no se pudieron emitir políticas claras sobre el Comité Editorial.

Al respecto cabe señalar que en un principio este órgano informativo estuve bajo la responsabilidad del Ministerio de Ciencia y Conicit, luego con la administración 2002-2006 el Micit –con la asesoría de William Mora- decidió emitir un boletín con las instituciones del sector que involucró a CEFOF, el TEC, la Academia Nacional de Ciencias, el CENAT, el MICIT y el CONICIT. La participación de la Academia fue muy reducida durante este tiempo.

Con los cambios administrativos, a partir del 2006 la Academia, el CEFOF y el TEC empezaron a reducir sus participaciones hasta poner fin a sus colaboraciones en el boletín. El TEC envió un correo explicando sus motivos de no participar por parte de la Vicerrectoría de Investigación. *Ver correo electrónico.*

Esta servidora invitó a participar a la Universidad Nacional, el TEC y la Universidad de Costa Rica. La UNA respondió con participaciones a condición de entregar material no inédito. El TEC escribió mucho tiempo después mostrando interés en participar en el boletín, se le solicitó material inédito *Ver correos solicitando participar en el boletín.* Pero tiempo después la directora de prensa, aclaró que la participación del TEC no sería regular.

Cabe mencionar, que el requisito de que el material sea inédito es para darle sentido al boletín digital ciencia y tecnología, como un medio "fresco", actual y vigente. Pero las condiciones de la participación de cada institución deberán revisarse en el futuro.

Se rescata de estas acciones el que la UNA se haya sumado a la participación, en el boletín,

ya que anteriormente sólo se contaba con el TEC como colaborador, por parte de las universidades públicas.

Por otro lado, la labor informativa se ejerció desde la emisión de **comunicados de prensa,** vía electrónica y digital. Asimismo se evacuaron consultas y se mantuvo constante relación con la prensa vía Internet y telefónica. También se contempla la organización de conferencias de prensa.

En el plano interno, esta labor consistió a **monitorear los contenidos periodísticos** o de opinión a los que se alude directa o indirectamente en el CONICIT y a instituciones del sector CyT. Se seleccionaban ciertos contenidos para divulgarlos en la pizarra informativa, y los restantes conformaron un archivo periodístico del CERICIT.
En la **pizarra informativa**, se divulgaron materiales emitidos por la institución y otras del sector CyT.
Dentro de las acciones de información para públicos internos, se generaron semanalmente **"Informes de Consejo de Gobierno"** para describir los anuncios que emite la Presidencia de la República, sobre lo discutido en cada Consejo de Gobierno. Este trabajo es resultado de la habitual conferencia de prensa ofrecida por el Poder Ejecutivo a los medios de comunicación.

En cuanto a otras acciones para generar una "estrategia de comunicación" para informar sobre el avance del proceso de implementación de cambio organizacional, la Secretaría Ejecutiva no consideró las competencias de esta funcionaria para conformar *el "Equipo de Comunicación". Ver correo electrónico adjunto.*

En anteriores oportunidades participé en la elaboración de estrategias de comunicación para los programas de difusión y extensión y eventualmente para la divulgación de otros programas.
Dentro de las acciones asignadas durante el 2005, consistió en la estandarización de 100 Curriculum Vitae de profesionales en CyT. Una vez concluida la tarea, se entregó la tarea antes de la fecha solicitada y se emitieron recomendaciones sobre las dificultades y se

advirtió sobre los problemas de esa tarea. Esta servidora cumplió con lo asignado, según el *memorando REF: 4-077-2005.*

Pero la coordinación del CERICIT no dio seguimiento a esta tarea, por lo que los CVitae no fueron "colgados" en el portal de la institución.

Los proyectos asignados a esta servidora se han cumplido a cabalidad.

Esta servidora tuvo la iniciativa de proponer un programa de radio titulado "ciencia para la gente" y se dio a la tarea de buscar opciones en distintas radios del país. Si bien, hubo interés, la falta de recursos (aporte Conicit) no permitió concretar la iniciativa. Radio Puntarenas fue la que más se acercó a la idea, incluso produjo un demo (demostrativo de algunos programas, los cuales se copiaron y se encuentran en el servidor del Conicit).

Durante su gestión, esta funcionaria colabora (redacción, revisión y conceptualización) en la producción de distintos informes: Informe Anual, Informes del RCT, Informes de Proyectos y Becarios, Préstamo BIDI, informes sobre manuales, folletos y documentos del Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología; Informes de Actividades de los distintos programas de promoción de la ciencia y la tecnología; entre otros.

Función de Imagen: las tareas asociadas a esta función son las relativas a la supervisión de los signos externos institucionales como el uso del logotipo, los anuncios publicados en prensa; así como la preparación y supervisión de boletines, banners, brochures, panfletos informativos, pergaminos, trofeos; entre otros. También incluye la toma de fotografías para los distintos productos institucionales.

La función de imagen ha consistido en la organización de actividades de proyección como inauguraciones, cursos, seminarios, eventos, convocatorias.

En cuanto a la imagen institucional, se aportaron nuevos contenidos a la página del Conicit. En concreto, se prepararon resúmenes sobre el impacto de algunas investigaciones financiadas por el CONICIT en sus distintos programas, para la sección "Resultados de programas" en la página red de la institución:

http://www.conicit.go.cr/resultado_programas/

Se divulgaron también en este espacio, los resúmenes del currícula de los Presidentes de los Consejos Directores del CONICIT desde su constitución en 1973.

Un aporte importante en este ámbito ha sido la **estandarización de la imagen gráfica** en cuanto al concepto de "unidad" en lo que se emite institucionalmente: cubos, carpetas, libretas, portal web, y otros productos promocionales. El logotipo de Conicit, se renovó con un nuevo color y se registró como logotipo institucional asignándosele un pantone 385CV para asegura la definición de color y tipografía en la contratación de las imprentas.

- **Cambios habidos en el entorno durante el período de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

En 1994, ingresé a trabajar en la oficina de prensa del CONICIT como jefe interina de la unidad y tenía a mi cargo dos subalternos; uno de ellos cesó sus funciones. Cercano a mi ingreso, regresó el jefe en propiedad de esa unidad. Inmediatamente después, hubo una movilidad voluntaria que implicó una reducción importante en el número de funcionarios y se afectaron las funciones, con el consecuente recargo de actividades y concentración de éstas.

La oficina de prensa pasa a ser un departamento de difusión y extensión, concentrado en ejecutar y dar seguimiento al Préstamo de Ciencia y Tecnología BID I.

Dentro del subcomponente de difusión y extensión se realizó una estrategia de comunicación sobre los principales resultados del préstamo: inauguraciones, talleres, seminarios, días de campo, cursos cortos. Esto implicó la producción de manuales, vídeos publicitarios y educativos, panfletos, resúmenes de proyectos, guiones televisivos, brochures, fotografías y materiales promocionales.

En 1996, con la reducción del Estado se anunció el posible cierre del Conicit y esto generó mucha inestabilidad en las funciones sustantivas. Salvada la posibilidad del cierre, se enfrenta una reestructuración de la Institución que implicó una concentración de funciones y a una estrategia de sobrevivencia. El departamento de difusión y extensión es absorbido en una unidad llamada Centro de Registro Científico y Tecnológico. De esto se deriva ambigüedad y disminución en el peso de las funciones de comunicación por

Con la conclusión de este Préstamo, la falta de recursos para ejecutar, y el abandono del sector político al sector científico y tecnológico la Institución desarrolla una "estrategia de sobrevivencia" que afectaron las funciones operativas de prensa y difusión.

La reducción en el presupuesto y la falta de determinación en las actividades de difusión siempre ha sido una piedra de tropiezo para esta área.

Con la administración, 2002-2006, la oficina de prensa del Conicit enfrenta ambigüedades en su manejo dado que el Ministerio de Ciencia y Tecnología coordina actividades desde este órgano hacia Conicit, lo cual le resta autonomía en las decisiones internas del Conicit.

En el 2003, me retiro de la institución por un permiso para estudio por un período de seis meses. A mi regreso, a la institución no se me reintegra a las funciones de prensa y se me asignan otras tareas asociadas a la difusión del Registro Científico y Tecnológico; algunas ambiguas y con menos posibilidades de recursos y de ingerencia en la proyección institucional.

Esta servidora crea un nuevo espacio informativo: un servicio de información del Registro Científico y Tecnológico, el cual se emitió desde el 2003. A partir se introdujo un cambio cualitativo y sustantivo al boletín, desde abril 2004 a enero 2006, se hizo un recorrido con distintas disciplinas y una reflexión generada por especialistas en cada disciplina.

Las limitaciones de la base de datos del RCT, en cuanto a carencia y calidad de información e inflexibilidad del sistema; aunado a la disponibilidad de recursos (inclusive papel y tinta de impresión) hicieron evidentes las dificultades para continuar con este servicio. *Ver detalles al respecto, en el memorando REF: 8-055-2006.*

Sobre otras acciones dirigidas a la difusión del RCT, esta servidora propuso algunas acciones en distintas ocasiones, la última de éstas consta en el *memorando REF: 8-065-2006;* al cual no se le dio respuesta.

Con el inicio de la administración 2006-2010, la relación Ministerio de Ciencia y Tecnología y Conicit se complican al punto de que se "ventila" una posible fusión de ambas instituciones o una disminución en la presencia del Conicit en la agenda pública. Aquí sucede lo contrario, la nula coordinación entre ambas instituciones y la pobre comunicación para generar acciones conjuntas. Esto, por ejemplo, afectó concretamente la producción del boletín digital de Ciencia y Tecnología coordinado por ambas instituciones. Cabe señalar que la Secretaría Ejecutiva emitió una invitación al MICIT para coordinar la producción del boletín.

Recientemente y como parte de las acciones para instalar un nuevo modelo administrativo y de servicios, se solicitó a algunos funcionarios la formulación de procesos dentro del

Curso-Taller sobre Mejoramiento de Procesos y Utilización de Herramientas para Diseño de Procesos; impartido por el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica.
Los funcionarios Jorge Muñoz Rivera y Giselle Bustos Mora formularon los siguientes procesos. Esto implicó la concentración la formulación de cuatro procesos; algunos de competencia profesional y otros fuera de ésta.
A ello se sumaron, actividades de otros grupos "Carácter Primero", "Grupo de equipos exitosos" y "Premio a la Excelencia". Esto implicó actividades simultáneas de tiempo y recargaron el trabajo en detrimento de las actividades, propias de competencia de esta servidora. Cabe señalar al respecto, que no hubo definición de prioridades y acciones para lograr un equilibrio en las cargas de trabajo.

- **Estado de la autoevaluación del sistema de control interno institucional o de la unidad al inicio y al final de su gestión, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

El control más exacto correspondió al Boletín de Ciencia y Tecnología que implica un autocontrol: el cierre de edición a final de mes, constituye el control más exacto. El boletín se envía el último día de cada mes, fecha límite del cierre. Esto constituye de por si un control de la tarea.

- **Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad, al menos durante el último año, según corresponda al jerarca o titular subordinado.**

Introducción de la intranet como un servicio de información interno. Esta servidora aportó la primera versión del html en 1999, como resultado de un curso en la UCR. Desde esa fecha, las secciones de intranet se mantiene y ha servido como canal de consulta para los funcionarios del Conicit.

- **Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.**

  - Difusión de un buen número de proyectos de investigación y tesis de becarios se comunicaron los resultados de la comunidad científica a: sector político, tomadores de decisión, comunicadores de la ciencia, sectores productivos (pescadores,

agricultores, amas de casa, estudiantes). Resultado de esa divulgación, fueron las múltiples consultas de personas dentro y fuera del país que escribieron manifestado su interés en los proyectos. Ello permitió poner en contacto a investigadores nacionales con el público del boletín. Esto se realizó sobre todo en el marco del subcomponente de Difusión y Extensión con el Préstamo de Ciencia y Tecnología BID I, y como parte del trabajo en los medios informativos.

- Incorporación de la perspectiva "Ciencia, Tecnología y Sociedad" en la divulgación de la ciencia. Esto consiste en la revisión de marcos conceptuales y categoriales de las premisas científicas y sociales.

- Perspectiva crítica de la ciencia y la tecnología y sus relaciones con los fenómenos sociales.

- Producción investigativa sobre percepción de la ciencia y la tecnología y representaciones sociales de la ciencia.

- Producción y reflexión teórica sobre la comunicación de la ciencia.

- Producción teórica sobre periodismo científico.

- Reflexión teórica sobre la relación Género y Ciencia.

- Aportes a la relación ciencia-educación.

- Reflexión sobre el quehacer y estado de distintas disciplinas con el servicio informativo del RCT.

- Aportes a la sistematización del Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología.

- **Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la**

unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Con respecto a la organización del Premio de Periodismo en Ciencia y Tecnología 2205-2006 esta servidora colaboró en la coordinación del Jurado. A la entrega de este informe, se han obtenido algunas firmas del Acta de Resolución del Premio. La entrega de este galardón queda pendiente al 2008.

El resto de tareas se encuentra al día. El boletín digital Ciencia y Tecnología se emitió en el mes de diciembre del 2007.

- **Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la institución o a la unidad, según corresponda.**

Durante mi gestión prácticamente no he tenido recursos a mi cargo. En el Departamento de Difusión y el CERICIT, estas han estado a cargo de los jefes responsables de las unidades.

- **Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad, según corresponda, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

  - Definición de políticas claras en materia de comunicación, divulgación de la ciencia.
  - Mayor autonomía y empoderamiento de las acciones y tareas para crear una cultura convincente del liderazgo en la materia.
  - Flexibilidad en las dinámicas de trabajo.

- **Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

Durante el tiempo laborado, la Contraloría General de la República no giro disposiciones específicamente a mis funciones.

- **Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

Desconozco alguna directriz de un órgano externo para mis funciones.

- **Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

Durante mi gestión, la Auditoría Interna no emitió cumplimiento específico a mis funciones directamente.